



INFORME AUDIENCIA
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

Contenido

1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
2. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
2.1. Información	5
2.2. Dialogo	6
2.3. Responsabilidad	6
3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	8
3.1. Aprestamiento	8
3.2. Diagnóstico.....	11
3.3. Diseño	12
3.4. Preparación	13
3.5. Ejecución	14
3.5.1. Participación	14
3.5.2. Intervenciones.....	16
3.6. Evaluación y Seguimiento.....	21
3.7. Conclusiones.....	26
3.8. Recomendaciones.....	26

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, Cada entidad podrá determinar su nivel de desarrollo y la ruta que debe seguir en el proceso de rendición de cuentas a partir de su autodiagnóstico.

CORPOCALDAS atendiendo los compromisos con la ciudadanía, y en coherencia con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas de transparencia y acceso a la información pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, planifica su estrategia de rendición de cuentas 2021, de acuerdo con los lineamientos establecidos en Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En atención a este mismo documento y las etapas que en el se sugiere, la Corporación formuló una estrategia de rendición de cuentas y una estrategia de comunicación para la rendición de cuentas encaminada a dar a conocer los resultados de la gestión ambiental vigencia 2021.

Ambas estrategias se formularon como documentos para que los diferentes actores de los grupos de interés consultaran e hicieran sus aportes y/o sugerencias.

Es muy importante tener en cuenta que Corpocaldas ha venido realizando el ejercicio de Rendición de cuentas desde hace más de 10 años, en términos de transparencia y acceso a la información.

Los resultados obtenidos en las diferentes Audiencias de Rendición de Cuentas han permitido definir Planes de mejora con resultados importantes para la gestión de la corporación.

De la misma manera, en esta oportunidad se define un plan de mejora en atención a la evaluación y los resultados obtenidos durante el proceso.

1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de tener muy en cuenta tanto la Constitución Política de Colombia, como cada uno de los decretos, leyes que regulan los derechos relacionados con el acceso a la información, el control social, a continuación, se da a conocer el marco normativo relacionado:

Constitución Política 1991 <ul style="list-style-type: none">• En los artículos 2, 3, 20, 23, 40, 74, 103 y 270 hace referencia a los derechos y principios constitucionales de la participación, la información, participación en el control político y a vigilar la gestión pública., y la realizan un desarrollo importante
Ley 489 de 1998 <ul style="list-style-type: none">• En sus artículos 33, 34 y 35 reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y de veeduría ciudadana
Ley 850 de 2003 <ul style="list-style-type: none">• Define las veedurías ciudadanas, sus principios, derechos y deberes
Ley 1474 de 2011 <ul style="list-style-type: none">• Estatuto Anticorrupción
Ley 1712 de 2011 <ul style="list-style-type: none">• Transparencia y derecho de acceso a la información pública
Ley 1757 de 2015 <ul style="list-style-type: none">• Derecho a la participación democrática - Título IV de la Rendición de Cuentas
Decreto Nacional 1081 de 2015 Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Decreto 1499 de 2017 - MIPG Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas
Manual Único de Rendición de Cuentas v2 2019 <ul style="list-style-type: none">• Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de rendición de cuentas

Tabla 1-1 Marco Normativo

la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con lo contemplado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública y las disposiciones normativas mencionadas anteriormente, para generar un ejercicio de participación construido en colaboración con todas las áreas de CORPOCALDAS y sus grupos de interés, por lo que se dejó en consideración de la ciudadanía a través del micrositio PARTICIPA, Rendición de Cuentas, con el fin de recibir retroalimentación, preguntas y comentarios de los grupos de interés.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades (es decir, el nivel en el que se encuentre: Inicial, Consolidado

o Perfeccionado), asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas.



Fuente: Función Pública, 2017

Grafica-1 Elementos de la Rendición de Cuentas

2. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

EL Manual Único de Rendición de Cuentas define unos elementos de gran importancia para la Rendición:

En estos elementos se enmarcan: La Información, el Dialogo y La Responsabilidad, es importante tener en cuenta a que se refieren cada uno de estos elementos:

2.1. Información

La entidad debe publicar los resultados de los ejercicios de rendición de cuentas a través de un informe que incluya además la información sobre los diversos medios habilitados de participación, antes y durante el ejercicio, esta información se debe producir de manera clara y en un lenguaje que permita la comprensión de los diferentes grupos de interés y actores.

La entrega de la información no solo debe ser cuantitativa, es decir en cifras, sino, también y muy importante cualitativa, es decir que permita a los actores conocer impactos, medidas de manejo relacionadas con los programas y proyectos del Plan

de Gestión y su ejecución 2021. Esto incluye la transparencia en la información y la forma como se entrega la misma, que sea de una manera que motive a los diferentes actores a interesarse por conocer de manera más profunda la gestión realizada.

2.2. Dialogo

Este es un elemento clave ya que motiva a que la realización de la rendición de cuentas no sea un espacio solo de la Corporación, sino, un espacio de diálogo para compartir los resultados de la gestión que en la mayoría de los casos ha sido una gestión compartida y articulada.

Con relación al diálogo la comunicación juega un papel muy importante ya que, a través de imágenes, fotografías, infografías, videos se puede dar a conocer los resultados y este ha sido un elemento clave para la preparación y difusión de la gestión realizada durante la vigencia 2021.

2.3. Responsabilidad

Este elemento obliga a articular la rendición de cuentas y el control social con otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.

Con relación a la Responsabilidad es muy importante asumir las consecuencias en caso de incumplimientos que pueden ser generados por diferentes factores.

Igualmente, el cumplimiento de los compromisos y atender las peticiones, quejas y reclamos relacionadas con la gestión institucional.

La estrategia de Rendición de Cuentas de esta vigencia, al igual que en el año 2021, continua promoviendo un componente más fuerte de tecnología y virtualidad por causa del Covid-19, para lo cual realizarán actividades que permitan la interacción con los grupos de interés a través de diferentes canales de comunicación, con el fin de conocer sus necesidades de información, y de esta manera, a partir de las estrategias planeadas, fomentar la transparencia de la gestión de CORPOCALDAS y lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para tal fin es fundamental adelantar acciones de sensibilización, promoción y capacitación de la participación ciudadana en la rendición de cuentas y concertar espacios de diálogo con actores claves en el proceso a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Teniendo en cuenta estos elementos anteriormente descritos se muestra evidencia de la invitación desde diferentes medios para la Participación de la Audiencia Publica que se realizo el 27 de abril del 2022



Corporcaldas

26 abr. ·

Acompáñanos este 27 de abril a la Audiencia Pública de #RendicióndeCuentas. Si vives en Manizales te esperamos a las 9:00 a.m. en el auditorio Santo Domingo de Guzmán, en el Centro Comercial Multicentro Estrella.

Si estás en uno de los municipios de Caldas, conéctate a través de nuestras redes sociales o en nuestra página web www.corpocaldas.gov.co.

#Corpocaldas50Años #Caldas #ResilienteYSostenible

Dirección de Corporcaldas Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Asocars - Asociación CAR y CDS

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Plan de Acción 2020-2023 Vigencia 2021

Participa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fecha: 27 de abril de 2022 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Auditorio Santo Domingo



Este 27 de abril acompáñanos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Si vives en Manizales te esperamos en el auditorio Santo Domingo de Guzmán, ubicado en el Centro Comercial Multicentro Estrella.

Si estás en uno de los municipios de Caldas, conéctate a través de nuestras redes sociales o en nuestra página web.



26/4/22 16:28

Correo de Corporcaldas - Invitación especial a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Corporcaldas



Educación Ambiental Corporcaldas <educacionambiental@corpocaldas.gov.co>

Invitación especial a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Corporcaldas

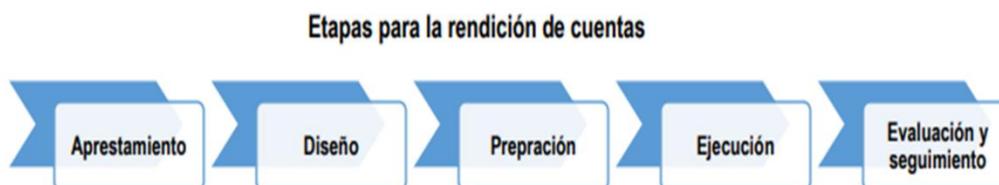
Educación Ambiental Corporcaldas <educacionambiental@corpocaldas.gov.co> 20 de abril de 2022, 16:28
Cco: 89omarduk@gmail.com, Abello@gmail.com, adrybugui@hotmail.com, Adriana Maria Jaramillo Buitrago <adryjaramillo2@gmail.com>, aduquehenao@yahoo.com, albertomc24@gmail.com, Alejandra Malaver <alejandra.malaver0@gmail.com>, aleveraicedo@gmail.com, almeja99@hotmail.es, alvarini19@gmail.com, amicie119@gmail.com, Anyta Garcia <amile0023@gmail.com>, amillanbustamante@gmail.com, Ana Milena Loaiza Gallego <anaeme92@hotmail.com>, anciorfop@yahoo.es, andre.x.f@hotmail.com, andregris206@gmail.com, andreitagb9@hotmail.com, andresbello@gmail.com, angela.ljd@gmail.com, angelarios2715@gmail.com, angelica7373@hotmail.com, angela maria hernandez forero <angiem3012@yahoo.es>, Astrid Linares Lozano <asil63@gmail.com>, bioalcoholes1@gmail.com, gloria blandin <blandin.gloria@gmail.com>, carlosarturo2019@gmail.com, Caroloago24@gmail.com, catu1676@gmail.com, Cbetancurth32@gmail.com, cemilagrosa@gmail.com, ck.montes1@gmail.com, cjorgelopez@gmail.com, colosario@sedcaldas.gov.co, coordinacionlascoles@gmail.com, Cristian Gallo <crisogallo@gmail.com>, cristianleandroarbelaez@gmail.com, cstoreybelalcazar@gmail.com, Daniel Sierra <Danielsenarbelaez@gmail.com>, dankno41@yahoo.es, dbermu03@gmail.com, deisyguarin@hotmail.com, depaula.sanfrancisco@gmail.com, dianamariahenalopez@gmail.com, dianam8127@gmail.com, dianisilla@hotmail.com, diespogo@gmail.com, doraemilcen1@hotmail.com, Erika Juliana Giraldo Quintana <egiraldoq@gobernaciondecaldas.gov.co>, ekir003@gmail.com, ensaranzazu@gmail.com, ESCUELA PARA EL LIDERAZGO AMBIENTAL <escliderazgoambiental@gmail.com>, Estefania.espitia@ucaldas.edu.co, Estephannie-espitia@hotmail.com, eugenia.gloria@yahoo.es, familiaunida19-38@hotmail.com, faragros@yahoo.es, ferisamarin@gmail.com, fonsof@hotmail.com, fonsof9@gmail.com, geam_3@hotmail.com, geos418@hotmail.com, ginagiraldosorio@gmail.com, gloer26@hotmail.com, Glolaco2@hotmail.com, gloriaamparowheeler@hotmail.com, Gustavo Adolfo Peña Hernández <igaph@gmail.com>, gustavopachogutierrez@hotmail.com, hanoibta@hotmail.com, Helmer ARCILA ALDANA <harcila14@gmail.com>, hello.cish@hotmail.com, hermesarias12@hotmail.com, higniorange@gmail.com, himameja@hotmail.com, Horachillo3@hotmail.com, hufecabe@gmail.com, Institucion Educativa Antonio Nariño Filadelfia <antonionarino@sedcaldas.gov.co>, IE CHIPPE <iechippe.manizales@gmail.com>, iecrisantolucque@sedcaldas.gov.co, ieefercardonachica@sedcaldas.gov.co, ieelagula@sedcaldas.gov.co, ieehorro@sedcaldas.gov.co, ieeiroble@sedcaldas.gov.co, ieesilencio@sedcaldas.gov.co, ieenormalcaudinmunera@sedcaldas.gov.co, ieeosetinformalbuquerque@sedcaldas.gov.co, iefatma2016@gmail.com, ieflidadefia@sedcaldas.gov.co, iefloriblanco@sedcaldas.gov.co, iegg1971@gmail.com, iegomezfernandez@sedcaldas.gov.co, ieguacac@sedcaldas.gov.co, ieguacac@gmail.com, ieguacac@sedcaldas.gov.co, iehojasantonias@sedcaldas.gov.co, ielsazari@sedcaldas.gov.co,

El aviso de convocatoria fue publicado con aproximadamente treinta días de antelación en la página web y también se invito a la comunidad vía facebook y correo electrónico y la Informe de Gestión de la vigencia 2020- 2021 tambien se comportio con el fin de que la comunidad lo revisara y efectuara los aportes, comentarios, consultas y tuviera herramientas para intervenir en la audiencia pública.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Las Etapas para el proceso de rendición de cuentas En el Manual Único de Rendición de Cuentas -MUR, son 5 etapas que se deben considerar para definir la estrategia de rendición de cuentas, las cuales son: aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución, y evaluación y seguimiento, la cuales están en concordancia con lo establecido en al artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.



Grafica 2 Etapas de la Rendición de Cuentas

3.1. Aprestamiento

La primera etapa es el aprestamiento, que consiste en un proceso de preparación para cualquier actividad que una entidad quiera iniciar. En este caso, la rendición de cuentas se entiende como la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven una cultura determinada tanto al interior de la entidad como con los grupos de interés. Además, permite el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos y actitudes tanto individuales como colectivas para implementar ejercicios de rendición de cuentas coherentes.

En esta primera etapa APRESTAMIENTO se realizó una organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad, y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está esta se conforma por actividades relacionadas con la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder.

Una vez elaboradas las Estrategias de rendición de cuentas (incluye la estrategia de comunicación para la rendición de cuentas) se conformó el equipo líder el día 7 de febrero, según consta en el acta 001 adjunta.

Este equipo quedó de la siguiente manera:

Nombre	Subdirección a la que pertenece	Cargo
Claudia Marcela Cardona	Planificación Ambiental	Subdirectora

Olga Patricia Quintero	Planificación Ambiental	Coordinadora Participación y Educación Ambiental
Carlos Arturo Valencia	Planificación Ambiental	Líder de Participación
Sandra Ceballos	Planificación Ambiental	Líder comunidades NARP e indígenas
Ana María	Dirección	Asesora
Marcela Muñoz	Comunicaciones	Líder Comunicaciones
Diana Lorena Gómez	Biodiversidad	Profesional Social
Diana Carolina Zuluaga	Mejora Continua	
Sandra Burgos	Administrativa	Ventanilla Única y Atención al Usuario
Lina Daza	Control Interno	Líder de Control Interno
Erika Londoño	Planificación Ambiental	Profesional Educación Ambiental
Martha Inés Echeverry	Planificación Ambiental	Profesional Educación Ambiental
Tatiana Carvajal	Planificación Ambiental	Profesional Educación Ambiental
Alejandro Morales	Seguimiento y Evaluación	Coordinador Técnicos en municipios
Adriana Cutiva	Seguimiento y Evaluación	Profesional Social
Mercedes Restrepo A.	Planificación Ambiental	Contratista

Tabla 2- Equipo de trabajo

La capacitación al Equipo Líder estuvo a cargo de la Subdirección de Planificación Ambiental en coordinación con el Líder de Participación, quien a su vez realiza el trabajo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés a los funcionarios y contratistas con el fin de dar a conocer los lineamientos y estrategias para la implementación de la política de participación ciudadana en la gestión con un enfoque especial en la formulación de la estrategia de rendición de cuentas. Se presenta el marco normativo de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, los mecanismos, escenarios y obligaciones de la participación, a su vez de la importancia de aplicarlos en cada una de las fases del ciclo de la gestión pública

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

(diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento y evaluación) y haciendo énfasis que la rendición de cuentas solo se encuentra en la fase de seguimiento y evaluación, por lo que hace parte de un espacio de participación ciudadana.

Este equipo líder se reunió de manera continua para planificar tanto las estrategias de difusión, como para hacer seguimiento a la participación desde los diferentes espacios propuestos.

Se llevó a cabo la Caracterización de los Grupo de interés que es un ejercicio que se viene realizando de manera permanente y se presentan los actores y grupos de interés con los que mantienen una relación permanente de cada una de las áreas misionales, se resaltan las temáticas más relevantes sobre las cuales se consulta a la Corporación. Se identifica que el mayor número de actores y grupos de actores de intereses caracterizados, corresponden a las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro las cuales agrupan juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, corporaciones, asociaciones, fundaciones, entre otros, comunidades NARP, Comunidades Indígenas, Consejos de Cuenca y otras entidades públicas en las que se ubican diferentes entidades del orden departamental, Alcaldías y Gobernación.

Esta Etapa fue muy importante ya que en ella se llevaron a cabo reuniones informativas, dando a conocer la Estrategia de Rendición de Cuentas, con diferentes grupos de interés previamente caracterizados, estos espacios se realizaron de manera conjunta para dar a conocer también la estrategia de comunicaciones.

Se aprovechó para hacer pedagogía del manejo de la información publicada en la página web de la Corporación relacionada con la gestión ambiental 2021. Se evidenció la forma como acceder a los programas, proyectos del Plan de Acción 2020-2023. Y de la misma manera la forma como acceder al formulario de percepción.

Tabla 3-Reuniones aprestamiento con grupos de interés

REUNIONES APRESTAMIENTO RENDICION DE CUENTAS			
GRUPOS DE INTERES	PRESENCIAL	VIRTUAL	SITIO
TECNICOS CORPOCALDAS		ABRIL 2 2022	
FUNCIONARIOS CORPOCALDAS		MARZO 24 2.PM	
CONTRATISTAS CORPOCALDAS		POR DEFINIR	
VEEDURÍAS		MARZO 28 2022 9.00 AM	
CONSEJOS DE CUENCA		Abril 4 2022 2.00 PM	
INDIGENAS	ABRIL 5	10.00 AM	RIOSUCIO
AFROS	ABRIL 6	2.00 PM	SUPIA
CONSEJO DIRECTIVO CORPOCALDAS	ABRIL 7	8.00 AM	PISO 22
INDIGENAS-AUTORIDADES		ABRIL 8 8.00 AM	
CIDEA		ABRIL 20	

3.2. Diagnóstico

Corpocaldas desde 2010 realiza la publicación de sus rendiciones de cuentas en la página web de la entidad en el micrositio de Transparencia, en la subcategoría de Rendición de Cuentas – RdC. En este espacio se disponen los videos de las audiencias públicas, así como los informes de evaluación de estas, y desde el año 2013 se promueve la buena práctica de crear un micrositio de rendición de cuentas en el que los grupos de interés pueden consultar información previa, durante y posterior al evento con el fin de tener una retroalimentación de estos y cumplir con las etapas de información, diálogo y responsabilidad. Para esta vigencia las publicaciones se realizaron en la ventana PARTICIPA, en el micrositio RENDICIÓN DE CUENTAS.

Como se puede observar en la tabla 4-2 Se hace un comparativo del diagnóstico de rendición de cuentas y los diferentes elementos para tener en cuenta desde el año 2019-2020 y esta vigencia 2021. Se tuvieron en cuenta elementos como participación, divulgación, tecnologías, entre otros.

DIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019-2021			
	2019	2020	2021
Se presentó la información de forma clara	SI	SI	SI
Se hizo un balance de acciones, logros y metas	SI	SI	SI
Se hizo uso de plataformas tecnológicas	SI	SI	SI
Testimonios de la ciudadanía	SI	SI	SI
Se realizó participación ciudadana	SI	SI	SI
Divulgación por los canales de comunicación de CORPOCALDAS	SI	SI	SI
Se permitió la participación ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	SI	SI	SI
Se aplicó encuesta de satisfacción a los asistentes	SI	SI	SI

Tabla 3- Diagnóstico de Rendición de Cuentas 2018-2020

Los informes de evaluación de la rendición de cuentas que realiza la Oficina de Control Interno de la entidad han reflejado el trabajo realizado por años en la entidad y se ha cumplido a satisfacción con los contenidos mínimos solicitados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

3.3. Diseño

Tiene como fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas, para esto CORPOCALDAS contempló espacios participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas, los cuales se enmarcan en la Estrategia de Comunicaciones que la entidad sometió a participación ciudadana, allí se encuentra el objetivo, a quién va dirigido el evento, la modalidad, los criterios con los que interactúa, la descripción, los actores a los que va dirigido, el plan de comunicaciones, la definición de los medios para visibilizar la información ante la ciudadanía y la logística que llevará a cabo para la realización del evento. En el entendido que es un proceso que deben promover la participación de los ciudadanos en su gestión. Se anexan piezas de comunicación

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

elaboradas para la difusión de la Audiencia y los resultados de la gestión ambiental 2021.

3.4. Preparación

Consiste en disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos y compromisos, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas se refiere a las condiciones necesarias y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

Se realizará la divulgación necesaria para que participe la mayor cantidad de actores y se dispuso del correo electrónico corpocaldas@corpocaldas.gov.co para recibir los comentarios, preguntas o dudas y así generar un diálogo de doble vía con la ciudadanía.

En esta etapa de Preparación se diseñó con el equipo líder el formulario para inscripción para las intervenciones en la Audiencia, se hizo la respectiva publicación por parte de Comunicaciones, igualmente, se diseñó el formulario para la asistencia de manera virtual y el formato de evaluación de la Audiencia.

Se hizo seguimiento a las actividades que se fueron realizando durante el aprestamiento, diseño y convocatoria a los diferentes actores y grupos de interés. Se anexan formularios y cartas de convocatoria.

En esta Etapa de preparación se tuvieron en cuenta para definir los temas prioritarios además de los aportes de los diferentes actores las PQRS recibidas durante el año 2021.

Adicionalmente, durante los talleres realizados en la Etapa de Aprestamiento, se pidió a los participantes definir los temas más relevantes que son de su interés para tener en cuenta en la Audiencia.

Se puso en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas; reflejando el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Se realiza el evento central de la Audiencia de rendición de cuentas fomentando un dialogo con la ciudadanía para fomentar su participación y generar compromisos.

Una vez finalizada la rendición de cuentas se procede a solicitarle a los asistentes el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción para poder establecer que tan oportuna y clara fue la información suministrada durante el evento. Se anexa formato de evaluación....

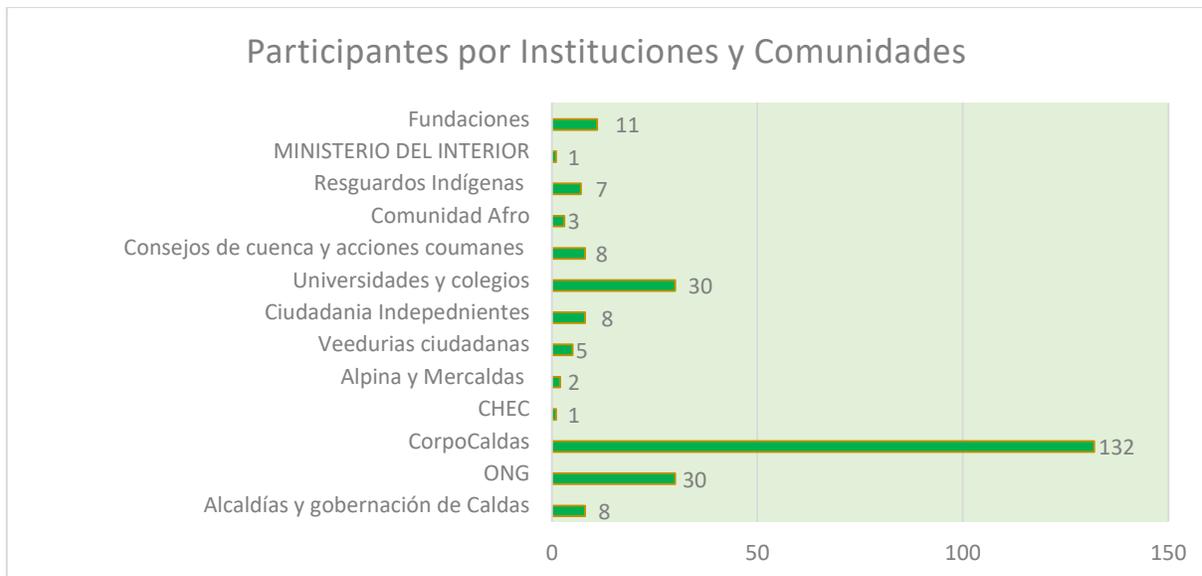
3.5. Ejecución

3.5.1. Participación y asistencia

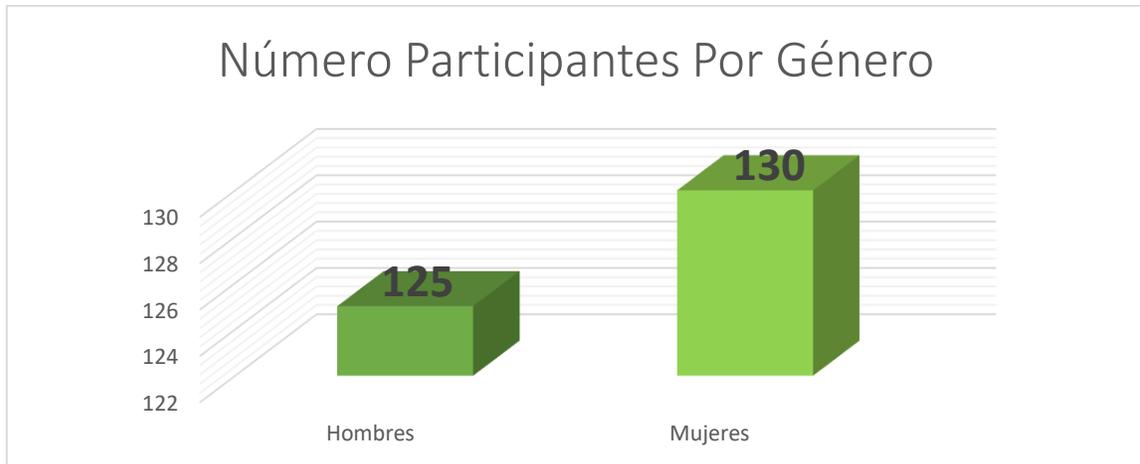
El Desarrollo de la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción 2020 – 2023 – vigencia 2021- 2022

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, contó con una asistencia

registrada de doscientas cincuenta y cinco (255) personas, de este total cuarenta de los cuales ciento treinta y dos (132) son funcionarios y contratistas, once (11) pertenecen a fundaciones, cinco (5) pertenecientes a veedurías ciudadanas, treinta (32) pertenecientes a ONG y Empresas, diez y ocho (18) pertenecientes a comunidades afro, resguardos indígenas y consejos de cuenca, nueve (9) pertenecientes a Gobernación, Alcaldías y ministerio del interior y Treinta (30) Pertenecientes a Universidades y colegios.; además de contar con (8) ocho ciudadanos del común.



Grafica 3- Participación por Instituciones y Comunidades



Gráfica 4- Participación por género

Observándose un aumento considerable en comparación con la audiencia pública de presentación del Plan de Acción 2020-2023 realizada de forma virtual en el año anterior.

Nota: Es de indicar que la Audiencia Pública también fue transmitida a tres de Youtube y Facebook de la plataforma de Corpocaldas con un registro de 1772 personas alcanzadas y 443 interacciones

Se anexa último registro en las plataformas WEB de Corpocaldas



La Audiencia Pública contó con el siguiente Orden del Día

- Lectura del objeto y aviso de convocatoria de la Audiencia Pública
- Lectura del reglamento interno bajo el cual se desarrollará de la Audiencia Pública
- Presentación de Informe de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023 vigencia 2021, a cargo del Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS
- Intervenciones de quienes se inscribieron para hacer uso de la palabra en esta audiencia pública
- Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 vigencia 2020.
- Clausura

3.5.2. Intervenciones

Para intervenir en la Audiencia Pública se inscribieron (16) personas; de los cuales realizaron intervención efectivamente en la Audiencia Pública catorce (14) se elaboraron Catorce (14) respuestas a lo largo de la presentación de audiencia pública.

A continuación, puede ver quienes intervinieron y sus correspondientes radicados:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	¿REPRESENTA A ALGUNA ENTIDAD O COMUNIDAD? ¿CUÁL?	¿DE QUÉ MANERA PARTICIPARÁ EN LA AUDIENCIA PÚBLICA?	¿CUÁL ES EL TEMA PRINCIPAL DE SU INTERVENCIÓN?
Miguel Augusto Soto	1053849959	Manizales	Red jóvenes de ambiente	Conexión virtual a través de Meet	
Juan Andrés Puerta Cardona	1007226913	Manizales	Universidad católica de Manizales	Presencial	
José Vicente Villegas Jaramillo	4579978	Santa Rosa de Cabal	Consejo de Cuenca del Pomca Campoalegre y otros directos al Cauca	Conexión virtual a través de Meet	Planificación Ambiental del Territorio (instrumentos de planificación y ordenamiento, determinantes ambientales, pago por servicios ambientales).
Jorge James Sánchez González	4558969	Manizales	Veeduría ciudadana ambiental vecina	Presencial	Valoración de los temas tratados en la audiencia
Marco Antonio Londoño Zuluaga	1060590260	Supía	Alcaldía de Supía	Video pregrabado. Envíalo a el correo electrónico comunicacion@s@corpocaldas.gov.co o al WhatsApp 3165755052	Planificación Ambiental del Territorio (instrumentos de planificación y ordenamiento, determinantes ambientales, pago por servicios ambientales), Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas).
Daniela Ortiz Henao	1060856289	MANZANARES	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANZANARES	Presencial	Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas).

Bernardo Arley Hernández Ayala	15920586	Riosucio	Comunidades indígenas	Presencial	Enfoque Diferencial Étnico: comunidades indígenas y NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros).
Jhon Freddy Ríos Rodríguez	9858701	PENSILVANIA	CENTRAL HIDROELECTRICA EL EDÉN - PRESIDENTE CONSEJO DE CUENCA	Video pregrabado. Envíalo a el correo electrónico comunicaciones@corpocaldas.gov.co o al WhatsApp 3165755052	Planificación Ambiental del Territorio (instrumentos de planificación y ordenamiento, determinantes ambientales, pago por servicios ambientales).
José Horacio Rivera Posada	C.C. 4595219	Victoria Caldas	Veeduría ciudadana	Presencial	Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas).
Martin Julián Orozco Gómez	10267031	Manizales	interés personal	Presencial	Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas).
Héctor Jaime Vinasco	15923176	Riosucio	Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta - Programa de Patrimonio Natural del resguardo	Presencial	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (agua, aire, suelo, fauna, flora - áreas protegidas o de interés ambiental, acciones de conservación y manejo, restauración, negocios verdes), Gobernanza Ambiental (educación ambiental, participación ciudadana y comunicaciones).
Luis Gonzalo Hernández González	10254476	Manizales	Lider social Corregimiento Agroturístico El Tablazo	Presencial	Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas).

Rubén Darío Patiño Londoño	10260408	Manizales	Veeduría Ciudadana Interdisciplinaria del Eje Cafetero	Presencial	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (agua, aire, suelo, fauna, flora - áreas protegidas o de interés ambiental, acciones de conservación y manejo, restauración, negocios verdes).
Juan David Castaño Álvarez	1053794196	Manizales	No	Conexión virtual a través de Meet	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (agua, aire, suelo, fauna, flora - áreas protegidas o de interés ambiental, acciones de conservación y manejo, restauración, negocios verdes), Planificación Ambiental del Territorio (instrumentos de planificación y ordenamiento, determinantes ambientales, pago por servicios ambientales), Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas), Gobernanza Ambiental (educación ambiental, participación ciudadana y comunicaciones).
Juan Gabriel Arango Martínez	1053787926	Manizales	Natural Seeds Alliance	Presencial	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (agua, aire, suelo, fauna, flora - áreas protegidas o de interés ambiental, acciones de conservación y manejo, restauración, negocios verdes). Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas), Gobernanza Ambiental (educación ambiental, participación ciudadana y comunicaciones).

Luna Arroye	1053816533	Manizales		Presencial	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (agua, aire, suelo, fauna, flora - áreas protegidas o de interés ambiental, acciones de conservación y manejo, restauración, negocios verdes), Riesgos Ambientales y Cambio Climático (intervención de sitios críticos, agendas y acciones climáticas), Gobernanza Ambiental (educación ambiental, participación ciudadana y comunicaciones).
-------------	------------	-----------	--	------------	---

PQRS Radicadas

No.	Nombre del interviniente	Institución/organización que representa	Municipio	RADICADO PQRS
1	MIGUEL ANGEL SOTO	RED DE JÓVENES DE AMBIENTE	Manizales	
2	JOSE VICENTE VILLEGAS JARAMILLO	Consejo de cuenca Campoalegre	Santa Rosa de Cabal, Risaralda	
3	JORGE JAMES SANCHEZ GONZALEZ	VEEDURÍA VECINA	Manizales	
4	MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA	Alcaldía de Supia	Supia	•2022-EI-00006881 - MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA (consulta sobre el proceso plan de ordenamiento territorial del municipio de supia)
5	DANIELA ORTIZ HENAO/GERARDO OSORIO DUQUE	Alcaldía de Manzanares	Manzanares	• 2022-EI-00006894 - GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE (solicita continuidad
6	BERNARDO ARLEY HERNANDEZ AYALA	Resguardo Indigena Riosucio	Riosucio	
7	JHON FREDY RIOS	Consejo de cuenca rio La Miel	Manzanares	
8	JOSÉ HORACIO RIVERA POSADA	Ingeniero independiente	Manizales	Responde Juan David Arango. Se recomendó a la Fundación Unidos. La directora de esta fundación no estuvo de acuerdo que usted vinculara a su hija y a un doctor que implicara sus intereses. Carlos Enrique Escobar, CIPAV, Verde Ingeniería. En la carcaba del Tablazo usted fue declarado persona no grata. Sus comentarios carecen de importancia. Me gustaría que nos acusara si tiene pruebas de lo que dice que tenemos un cartel del cemento.
9	MARTIN JULIAN OROZCO GOMEZ	sociedad civil	Palestina -vereda Cartagena	• 2022-EI-00006918 - MARTIN JULIAN OROZCO GOMEZ (daños al PCC por
10	HECTOR JAIME VINASCO	Resguardo indigena cañamomo y loma prieta	Riosucio	
	LUIS GONZALO HERNANDEZ GONZALES	Proyecto Agroturistico El Tablazo	Manizales	• 2022-EI-00006929 – LUIS GONZALO HERNANDEZ GONZALEZ (solicita intervención en la cárcava del Tablazo)
	JUAN DAVID CASTAÑO	Sociedad civil	Manizales	• 2022-EI-00006931 - JUAN DAVID CASTAÑO ALVAREZ (solicita información sobre declaratorias de áreas de acueductos, áreas de deforestación y proyectos mineros y energéticos)
11	JUAN GABRIEL ARANGO MARTÍNEZ	Biologo- Coordinador general Red de Ecoparques- Colectivo Ambiental Cumanday	Manizales	• 2022-EI-0006947 - JUAN GABRIEL ARANGO MARTINEZ (Solicita apoyo al proyecto " Conexión Bosque")
12	GLORIA PATRICIA AGUDELO	Procuraduría Ambiental	Manizales	

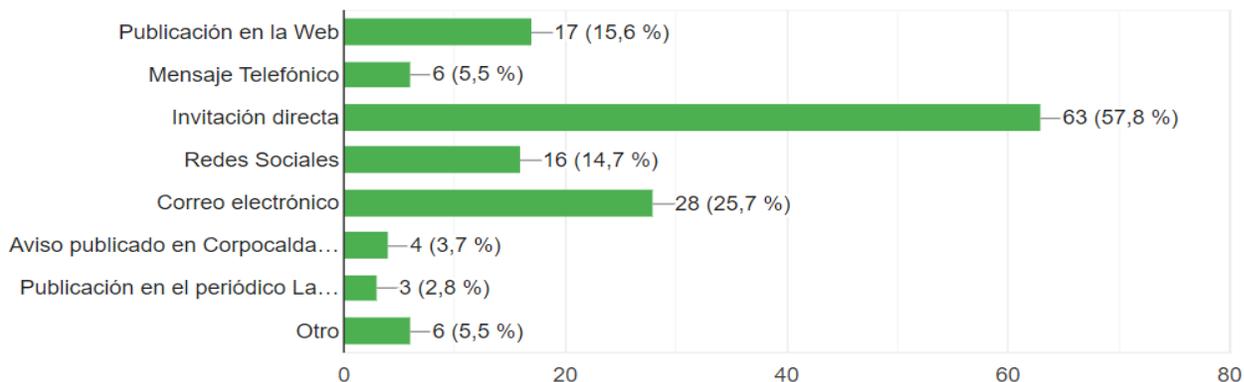
3.6. Evaluación y Seguimiento

La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realizará a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas que tenga la ciudadanía y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacerle seguimiento sobre su cumplimiento, el objeto de recoger la percepción de los asistentes, se aplicó entre los asistentes la “Formulario de evaluación” a través de los medios tecnológicos con que se contaba, dicha encuesta fue resuelta por 109 asistentes.

En general, una vez analizada la encuesta aplicada, se observa que los temas tratados y la exposición de estos fue comprensible y clara por parte de los ciudadanos que asistieron, prueba de ello no está solo en los resultados obtenidos, y que se muestran a continuación, sino también en el número de intervenciones.

Es importante tener en cuenta que en este espacio se tienen en cuenta las intervenciones realizadas por diferentes actores en la Audiencia, los resultados de estas intervenciones que en esta ocasión se radicaron como PQRS y se realizaron las respuestas dependiendo del funcionario a que correspondiera la intervención.

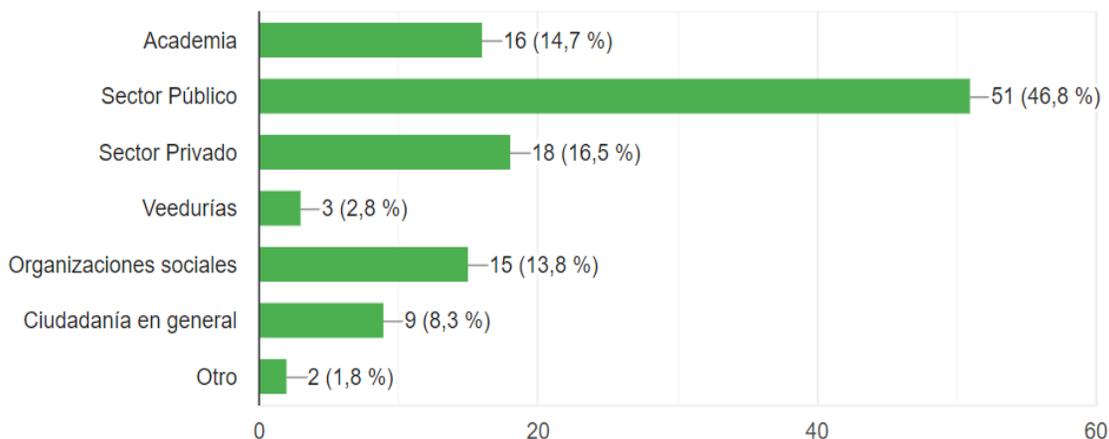
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 57,8% de los encuestados indican que se enteraron de la realización de la Audiencia Pública por Invitación Directa seguido del correo electrónico que representó un 25,7%

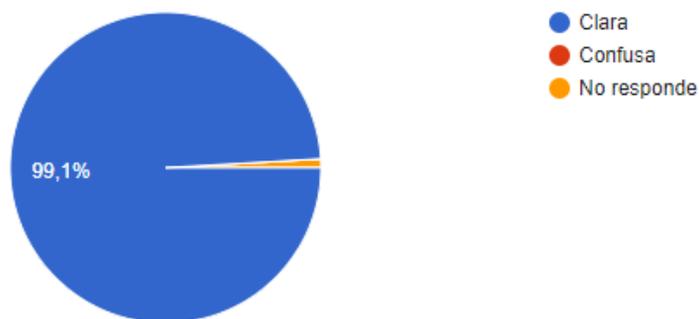
2. Pertenece a:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Al consultar el sector al que pertenecen los asistentes de la rendición de cuentas, se obtuvo los siguientes resultados: Sector Público (46,8%), Sector Privado (16,5%), Academia (14,7%), Organizaciones Sociales (13,8%), Ciudadanía en General (8,3%), Veedurías (2,8%) y Otro (1,8%).

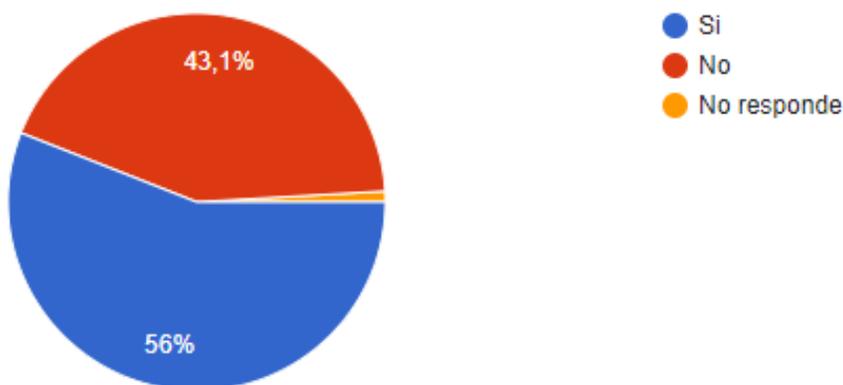
3. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Un 99,1% de los participantes consideraron que fue clara la explicación procedimental que se brindó al inicio del evento.

4. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

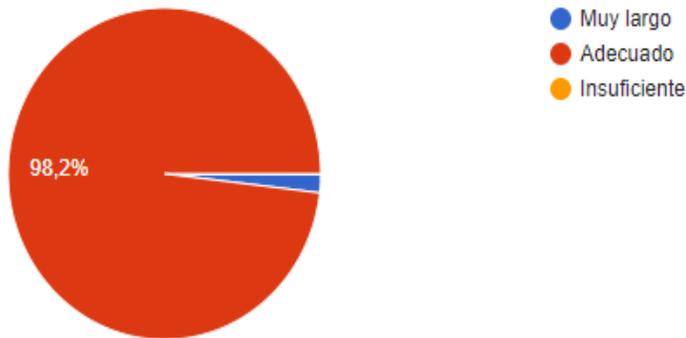
El 56% de los participantes manifiestan que consultaron la información sobre la gestión de la entidad, lo cual permite evidenciar que en el evento se aclararon los alcances de cada proceso adelantado por la entidad.

Al consultar el medio de consulta, se reportó la siguiente información:

MEDIO DE CONSULTA	Cant.	Part. (%)
Consulta en la Corporación	1	2,2
Correo electrónico	2	4,4
Correo y presencial	1	2,2
Funcionarios de la Corporación	1	2,2
Información Personal	1	2,2
Información suministrada directamente por la Corporación	1	2,2
Página Web Corpocaldas	28	62,2
Página Web - Correo electrónico	1	2,2
Medio Directo	1	2,2
Publicaciones	1	2,2
Redes Sociales	7	15,6
Total	45	100,0

Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

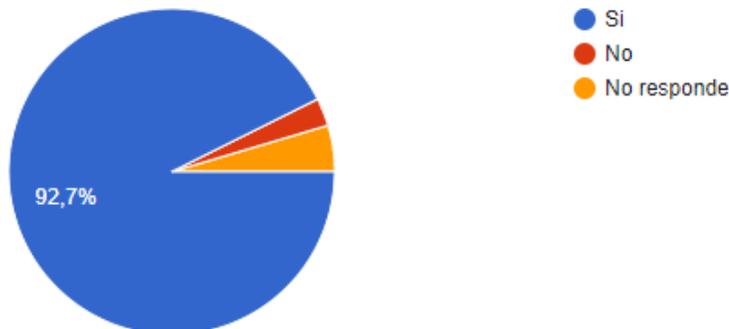
5. El tiempo de presentación del informe de gestión de Corpocaldas fue:



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 98,2% de los participantes consideraron que el tiempo de presentación del informe de gestión de Corpocaldas fue adecuado. Esta evaluación se explica por la metodología de socialización desarrollada en la audiencia que contribuyó a que los participantes estuvieran atentos y con disposición de participar en el tiempo estipulado para el evento.

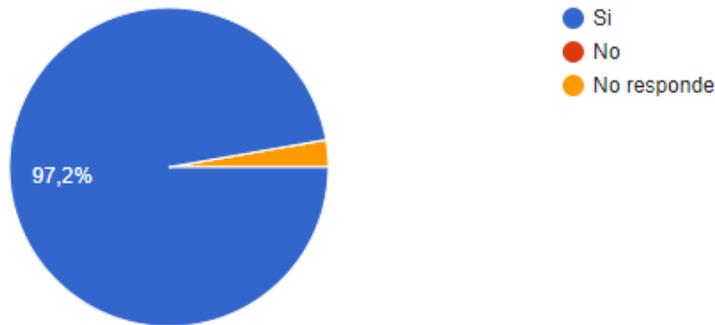
6. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas Institucional responde a sus intereses?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Los participantes manifiestan en un alto porcentaje (92,7%) que se dio respuesta a sus intereses de información respecto a la gestión de la entidad.

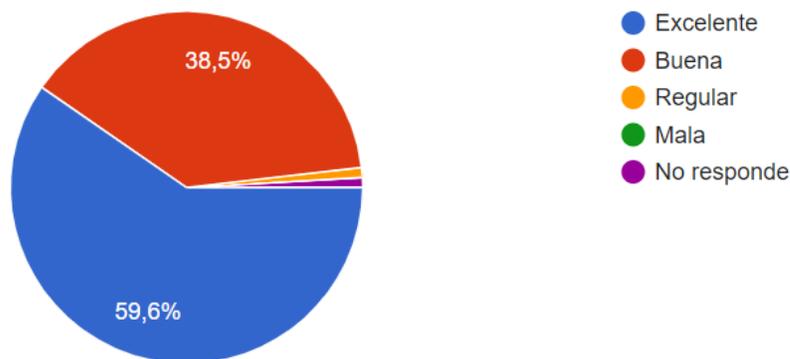
7. ¿La rendición de Cuentas institucional le dio a conocer la gestión 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

El 97,2% de los participantes consideraron que la rendición de Cuentas institucional le dio a conocer la gestión 2021 de la Corporación.

8. De acuerdo con la información de Rendición de Cuentas presentada por la Entidad. ¿Cómo califica la gestión 2021?



Fuente: Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas. Plan de Acción 2020-2023- Vigencia 2021. Corpocaldas.

Con respecto a la calificación de la gestión de la entidad, de acuerdo con la información de Rendición de Cuentas presentada por la Entidad, se reportaron los siguientes resultados: Excelente (59,6%), Buena (38,5%), Regular (0,9%), No responde (0,9%).

9. Al consultar qué otros temas de su interés sobre la gestión de Corpocaldas propondría para próximas Audiencias Públicas?, se registraron las siguientes respuestas:

a. Articular el patrimonio natural, con el patrimonio cultural, el Paisaje Cultural Cafetero, Geoparque Volcánico del Ruiz aspirante Unesco y las Áreas Naturales Protegidas entre otras declaratorias como el Complejo de Humedales Laguna del Otún.

b. Más relevancia y visibilidad de los procesos comunitarios en general que se articulen con la gestión de la corporación.

c. fortalecimiento de las actividades que tienen que ver con la administración de recursos naturales por encima de lo relacionado con gestión de riesgo que no tienen que ver directamente con la razón de ser de la entidad.

3.7. Conclusiones

3.8. Recomendaciones

Se anexa relatoría de las intervenciones, PQRS radicadas y respuestas enviadas e informe de Evaluación.

En la siguiente dirección de drive se pueden encontrar los anexos mencionados en el presente informe.

<https://drive.google.com/drive/folders/1dhRDJPWkEKAcDiQPZoDI83XT30rWRxDV?usp=sharing>

Anexos complementarios:

1.Reporte de la Federación y Universidad Católica - aspectos logísticos y de convocatoria:

Enviado por David Ricardo Martínez -director Federación ONGs de Caldas

“Reporte Audiencia Pública Corpocaldas

Fecha: miércoles 27 de abril

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Auditorio Santo Domingo de Guzmán- Universidad Católica de Manizales

Transmisión: Facebook y Youtube de Corpocaldas

Objetivo: Apoyar en materia logística la realización de la audiencia pública de Corpocaldas. Contrato 238-2021

Requerimientos Auditorio:

- Mesa de registro para 3 personas
- Mesa principal para 3 personas
- Puesto bioseguridad con gel antibacterial y tapabocas
- Agua para los panelistas y participantes
- Personal de apoyo logístico
- Arreglos florales

Alimentación:

- Estación de café
- Refrigerios: 280 pasteles y 280 jugos (pedido inicial de 130 y se complementó durante el evento con 150, se realizó la devolución de 120 jugos, para un total de 280 pasteles y 160 jugos)

Exposición de negocios verdes- disposición de un lugar en el auditorio para la exposición con 4 stand para negocios verdes y 3 módulos de fotografías.

Pruebas técnicas el martes 26 de abril a las 4:30 p.m.

Apoyo técnico desde el área de comunicaciones de la Universidad Católica de Manizales para la transmisión en vivo a través de la plataforma Streamyard (adquisición de plataforma)

Intérprete- lenguaje de señas: un intérprete durante todo el evento

Encuesta de satisfacción: apoyo en una encuesta virtual y otra presencial

Invitados de municipios: recursos para la participación de:

- Edward Mauricio Machado Tafur CC. 1.054.559.689 La Dorada
- Viviana Andrea Morales Montoya CC. 1,057.784.159 Manzanares
-

Viáticos: transporte intermunicipal, transporte interno y almuerzo del día del evento.

Comunicaciones y medios

Pauta La Patria 27 de marzo del 2022

Cuñas radiales en RCN y Caracol: emisoras Radio 1, Tropicana y noticieros

Material POP

Impresión de 1000 volantes

Impresión de Lona

Impresión de Pendón

Impresión de Backing

Convocatoria:

Tele mercadeo

- Llamadas a 469 organizaciones sociales, de las cuales contestaron 171
- Mensaje de texto a 520 contactos de organizaciones sociales

Mailing: envío de correo a 110 veedurías y a 590 organizaciones sociales

Publicaciones en redes sociales y página web de Corpocaldas y entidades aliadas

Invitaciones a actores claves por parte de Corpocaldas

Reuniones previas a la audiencia pública:

Grupo de interés
Funcionarios
Técnicos
Contratistas
Comunidades Afro

Comunidades Indígenas
Veedurías
Consejo de cuenca
Consejo directivo Corpocaldas
Indígenas- autoridades

Registro fotográfico

Auditorio



Mesa de inscripción



Mesa con refrigerios



Exposición negocios verdes



Adecuaciones auditorio



Soporte técnico



Impresiones



Carlos Arturo Valencia A
Profesional especializado
Corpocaldas

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2